

Adquisición de Competencias para evitar el plagio académico en la Enseñanza Superior

Antonio Mihi-Ramírez ^a, Elías Melchor-Ferrer ^{*a}, Jesús Arteaga-Ortiz ^b, Sara Ojeda González ^b

^aDepartamento de Economía Internacional y de España, Universidad de Granada, Facultad de Ciencias Económicas, Campus de Cartuja, s/n. E-18071; ^b Departamento de Economía y Dirección de Empresas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

RESUMEN

La cuestión del plagio académico es un problema que se detecta cada vez con mayor frecuencia en las clases, por lo que es necesario tener en cuenta estas cuestiones en el desarrollo de las asignaturas, e incluirlas en los sistemas de evaluación, sobre todo porque actualmente el problema del plagio, que es cada vez mayor, no se limita a una única área de conocimiento. Por ello, en este trabajo se muestra la experiencia de innovación docente desarrollada en la Universidad de Granada para que los alumnos adquieran competencias para evitar el plagio académico. Con ese objetivo, se emplearon una serie de estrategias y herramientas para prevenir, formar, evaluar y sensibilizar a cerca de 500 estudiantes de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Humanidades contra el plagio académico en la docencia habitual de las asignaturas. El empleo de diferentes herramientas y estrategias ha mejorado notablemente las competencias para evitar el plagio académico en la gran mayoría de los participantes, y los resultados de sus tareas académicas también ha mejorado. Igualmente se ha observado que el profesorado participante ha aumentado su satisfacción y sus competencias debido a que el plagio se ha reducido notablemente, al poder evaluar con mayores garantías y seguridad los trabajos y tareas de los estudiantes, y a que ha podido incluir la evaluación de este tipo de competencias de todos los alumnos con menos esfuerzo dando nuevos usos a las herramientas TIC que ya disponía, como es el caso de Moodle.

Palabras clave: plagio académico, entornos virtuales de aprendizaje, Moodle, emparejamiento aleatorio

1. INTRODUCCIÓN

El plagio es un fenómeno que va en aumento, especialmente en los últimos años con el desarrollo de las nuevas tecnologías e internet ⁷. Su uso generalizado como fuente de información y la cada vez mayor virtualización de las asignaturas, que conlleva un aumento de la realización de las tareas de clase en línea y un mayor envío de trabajos y documentos en formato electrónico, ha supuesto también el aumento exponencial de los problemas relacionados con la cuestión del plagio en las asignaturas de los distintos Grados y Posgrados en cualquiera de los cursos académicos, tanto en los ejercicios y pruebas en línea como en las presentaciones y trabajos de clase de los estudiantes, lo cual dificulta enormemente las tareas de evaluación del profesor. Al mismo tiempo, la comunidad científica y académica se está concienciando cada vez más sobre el problema del plagio académico.

En este sentido, la Comisión mixta intersectorial CRUE-TIC ⁸(Comisión Sectorial de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias) elaboró un Catálogo de competencias informacionales (mayo 2013) con el objetivo de incorporar competencias transversales como el uso ético y legal de la información en las universidades españolas. Aquí se recoge la competencia “Usar, publicar y difundir la información respetando normas éticas y legales” (denominada CINF04).

Existe un gran número de estudiantes que desconoce lo que es el plagio académico y que está acostumbrado a realizar trabajos y tareas de clase sin diversificar las fuentes bibliográficas, sin citar las fuentes utilizadas, o utilizando fuentes poco fiables o que, simplemente, copia directamente grandes cantidades de texto de otros documentos. Por ello, cuando se detectan estos casos de plagio accidental y se pone en conocimiento del estudiante, se genera una situación de estrés y

* amihi@ugr.es, (34) 958241000, ext. 20395

frustración en el alumno, pues muchas veces lleva realizando estas tareas del mismo modo desde hace tiempo sin que haya tenido ninguna complicación ni retroalimentación y, por tanto, tampoco conoce cómo resolver este problema que puede afectar a su calificación.

En definitiva, el aumento del plagio académico conlleva una serie de problemas en la evaluación para el profesorado, para el estudiante y para el sistema educativo universitario. Por ello, existe una necesidad cada vez mayor de incorporar la adquisición de competencias para evitar el plagio académico en el desarrollo habitual de las asignaturas, lo que implica, por una parte, establecer una estrategia de aprendizaje que permita al estudiante aprender a evitar el plagio académico, y, por otro lado, incluir la cuestión del plagio en los sistemas de evaluación.

El documento presenta la siguiente estructura: a continuación, se describe el contexto de la investigación, para ello se aclara en primer lugar que se entiende por plagio académico como competencia educativa transversal y se justifican los motivos para centrarnos en el mismo. También se explican las metodologías y herramientas utilizadas como el aprendizaje basado en problemas (ABP), los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) y la metodología *cloze*. Después, la sección descripción detalla la experiencia desarrollada para adquirir las competencias para evitar el plagio académico. Posteriormente, la sección resultados muestra los principales resultados y logros alcanzados, y finalmente, las principales conclusiones del estudio se resumen en la sección sobre conclusiones.

2. CONTEXTO

El plagio, entendido como “Presentar como propias ideas, hipótesis, fórmulas, obras, escritos, etc. ajenos como propios”⁷ (pp. 2), supone un fraude y por tanto en muchas universidades europeas es institucionalmente perseguido y duramente castigado con sanciones que pueden llegar a la expulsión del centro o la privación de un título académico obtenido de manera deshonestamente.

Existen distintas formas de plagio académico y éste se puede producir por diversas causas⁵. Asimismo, una vez que se detecta, las actitudes frente al plagio son diversas⁴. En cualquier caso, la inmensa mayoría de los trabajos que investigan la cuestión del plagio académico coinciden en que este problema es cada vez más frecuente, especialmente por el aumento del acceso a fuentes digitales mediante internet. Además, las investigaciones destacan la importancia de encontrar formas de evitar los efectos negativos del plagio, así como promover la integridad y la dignidad de los trabajos académicos².

La mayoría de psicólogos, educadores y diseñadores de materiales educativos suelen combinar principios de diversas teorías del aprendizaje de acuerdo con sus necesidades específicas⁴. En este trabajo nos centraremos en las necesidades que se derivan de la prevención, formación y sensibilización en el desarrollo de las clases contra el plagio académico, que debe ser tratado mediante el uso de distintas herramientas para poder inculcar una cultura de honestidad académica en la enseñanza superior.

Otra cuestión importante es comprender el concepto de "plagio académico" y a adquirir destrezas que sirvan para trabajar con rigor científico evitando el plagio académico involuntario¹². Para que el estudiante pueda formular su propia opinión en un trabajo académico (y puede que planteamientos novedosos), debe utilizar y manejar las fuentes bibliográficas y documentales, por ello es necesario partir del trabajo de otros, pero “la praxis educativa no incorpora de forma adecuada la formación en competencias informacionales, no contempla esta etapa del aprendizaje”¹. Por tanto, se debería apostar más por la calidad que por la cantidad, orientando la metodología en los trabajos académicos hacia el adecuado uso y manejo de las fuentes, evaluar y favorecer las citas bibliográficas¹.

De acuerdo con Alfaro y De Juan¹ (pp. 2) la honestidad académica es una competencia transversal, por ello en el desarrollo de las clases el alumno debe ser capaz de:

- Identificar el problema del plagio académico y de cuestiones generales sobre propiedad intelectual.
- Saber citar según la disciplina o área de conocimiento.
- Aplicar procedimientos de trabajo con fuentes bibliográficas y documentales adecuados, desde los más sencillos (búsqueda, selección de fuentes, reseñas) a los más complejos (estudios comparativos, opiniones, valorar estudios previos sobre un tema). En este caso, es importante conocer la utilidad de los gestores bibliográficos para ayudarnos en la gestión de las fuentes.
- Saber planificar el tiempo de forma eficaz para organizar su proceso de aprendizaje y la elaboración de trabajos.

La proliferación de las nuevas tecnologías ha llevado a un aumento del plagio, pero también es cierto que estas tecnologías también hacen que sea más fácil descubrirlo. Por ello, más que controlarlo por vías represivas, es más eficaz centrarse en mejorar en las actitudes y aptitudes en cuanto al plagio académico de docentes y estudiantes ¹².

Además, la evaluación de esta competencia debe ser continua, compartida y progresiva para poder conocer la evolución de cada alumno en su aprendizaje. Esto permite que el propio alumno pueda participar en ese sistema de evaluación, tomando plena conciencia de los progresos logrados, así como de las lagunas que quedarían en sus conocimientos. En este sentido, la adaptación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula y el aprendizaje de tipo colaborativo mediante la combinación de metodologías docentes ABP y EVA es una estrategia para el aprendizaje y evaluación de contrastada eficacia ^{10, 13}.

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es una metodología docente activa que cobra especial importancia en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que promueve el desarrollo de metodologías en las que el estudiante universitario pasa a tener una participación más activa en su formación, y donde el profesor guía el proceso de aprendizaje del estudiante ^{15, 16}. Además, el ABP es una metodología docente que permite al estudiante poner en juego el conocimiento teórico que está adquiriendo en su formación ^{6, 9}.

Además, el EEES ha potenciado nuevos procesos de aprendizaje basados en entornos virtuales de aprendizaje (EVA), como es la plataforma “PRADO2” de la Universidad de Granada, que está basada en Moodle¹¹. Los EVA son herramientas que presentan importantes ventajas para potenciar el trabajo colaborativo y el desarrollo de competencias digitales en el contexto del EEES.

Para optimizar el uso de Prado2 y Moodle está muy indicada la técnica de preguntas y respuestas incrustadas “cloze” ^{14, 16}, ya que permite trasladar al contexto de prácticas sobre cuestiones de plagio académico en asignaturas de las Ciencias Económicas y Humanidades mediante el desarrollo de ejercicios formulados con preguntas de diverso tipo con respuestas incrustadas (cloze): opción múltiple, respuesta corta y numéricas.

El método cloze consiste básicamente en omitir o suprimir sistemáticamente palabras de un texto para, posteriormente, evaluar el éxito que tiene el lector en adivinar o reemplazar las palabras suprimidas ¹⁶. No obstante, en la actualidad a esa función se le han añadido otras preguntas como las de respuestas numéricas, de opción múltiple, o haciendo uso de menús desplegados ³.

La metodología cloze ha sido muy utilizada para evaluar la comprensión lectora y en el aprendizaje de idiomas ¹⁶, y existen diversos estudios que han refinado esta técnica y confirmado su fiabilidad y validez en el caso de metodologías de enseñanza tradicionales ³.

3. DESCRIPCIÓN

Este trabajo describe la experiencia de innovación docente que perseguía desarrollar la competencia “Usar, publicar y difundir la información respetando normas éticas y legales” (denominada CINF04), mediante el uso de estrategias y herramientas para prevenir, formar y sensibilizar contra el plagio académico, integrándolas en la docencia habitual de asignaturas de Ciencias Económicas y Empresariales y de Humanidades de la Universidad de Granada, en particular:

- Grado en Finanzas y Contabilidad: Economía Española y Mundial (Total aprox. 70 alumnos)
- Grado en Administración y Dirección de Empresas: Economía Mundial; Economía Española (total cerca de 240 estudiantes)
- Grado en Turismo: Política Económica del Turismo (Total cerca de 120 estudiantes)
- Grado en Historia y Ciencias de la Música: Análisis Musical, (Total cerca de 40 estudiantes)
- Master Oficial de Patrimonio Musical (Total cerca de 20 estudiantes)
- Máster en Estudios de Asia Oriental (Total cerca de 12 estudiantes)

Las actividades y herramientas utilizadas en este proyecto se planificaron para que fuera un proceso de menos a más durante el desarrollo de la asignatura en el curso 2016 - 2017, incluyendo por orden:

1. Evaluación inicial, intermedia y final mediante cuestionarios y ejercicios en línea sobre textos e imágenes para medir el nivel de conocimientos y la motivación hacia las cuestiones del plagio académico. En este sentido, diversas teorías

sobre el aprendizaje (constructivista, cognitiva, conductista) hacen referencia a la necesidad de conocer la evolución del nivel de conocimiento y las necesidades del aprendiente desde el primer momento.

2. La incorporación de las aptitudes para el acceso y uso de la información en las universidades constituye la base del aprendizaje, es lo que se ha llamado formación en competencias informacionales (*information literacy*). Esta alfabetización es de tipo transversal, ya que es común a todas las disciplinas académicas, y abarca todo el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje¹. Por este motivo, en la actividad de innovación analizada se incluyó un curso virtual desarrollado en colaboración con la Biblioteca de la Universidad donde se enseña al estudiante de las distintas asignaturas participantes acerca de los recursos bibliométricos, el concepto y tipos de plagio y también sobre las técnicas para citar y realizar un trabajo con rigor científico.

3. Además, estas cuestiones se complementaron con la organización de unas jornadas para los estudiantes donde expertos en plagio académico discuten sobre las implicaciones de este problema, debatiendo con los estudiantes sobre diversas cuestiones relacionadas con el plagio en la actualidad y sus implicaciones, con la idea de que el estudiante conozca el estado de la cuestión y toma conciencia del problema.

4. Adaptar las actividades y trabajos de clase al uso de la herramienta en línea antiplagio *Turnitin*¹⁷. El estudiante envía sus trabajos mediante esta herramienta y puede conocer en qué medida se cumplen los criterios de plagio, favoreciendo su aprendizaje y el seguimiento docente.

5. Adaptar las actividades de clase para desarrollar competencias para evitar el plagio. Se trata de incorporar a la plataforma educativa de UGR basada en Moodle “PRADO2” el método de aprendizaje basado en problemas y la técnica de preguntas y respuestas incrustada “cloze” para diseñar ejercicios sobre las distintas formas de citación de textos e imágenes, ampliando así el potencial de PRADO2 sin incurrir en costes de nuevas plataformas, páginas webs, servidores, etc. Así, tanto el estudiante como el profesor pueden ver los resultados de estos ejercicios, lo que favorece el autoaprendizaje y la orientación del profesor en clases y en las tutorías.

6. En la evaluación de los trabajos y actividades de la asignatura se incluyen los criterios relativos al plagio, de forma que los trabajos presentados, tanto por escrito como mediante presentaciones tengan el rigor científico apropiado y se practiquen los conocimientos aprendidos mediante el curso virtual sobre plagio, las jornadas desarrolladas y los ejercicios en línea.

7. Tanto las actividades realizadas como los resultados obtenidos fueron también evaluados por expertos independientes con la finalidad de obtener retroalimentación que permitiese mejorar los resultados del proyecto.

En cuanto al uso y adaptación de las herramientas TIC para el aprendizaje para evitar el plagio académico, uno de los problemas a los que tiene que hacer frente el docente a la hora de evaluar competencias entre el alumnado es el diseño de cuestionarios variados y con el menor trabajo posible, sobre todo si estamos hablando de introducirlos en la plataforma Moodle, bien para la citada evaluación, o tan sólo como forma de entrenamiento de los alumnos. En cualquiera de los casos, estamos contribuyendo a fijar los conocimientos a través de ejercicios en los que pueden ver los fallos que han cometido, a la vez que limitan el estímulo a la mera memorización de las soluciones dada la elevada variedad de preguntas utilizadas. Desde el punto de vista del cuestionario como herramienta de evaluación, el disponer de dicha variedad no sólo evita que con el objeto de que éstos dejen de ser el “tesoro bajo siete llaves” del profesor (ya que no sería una decisión racional para el alumno memorizar cientos de respuestas), sino que además fuerza a que el alumno en el aula de informática se centre en su ejercicio, dado que los de los compañeros serán diferentes.

De entre los múltiples tipos de cuestiones que recoge Moodle, las preguntas de emparejamiento son especialmente atractivas porque permiten relacionar un concepto con su definición o indicar a qué categoría pertenece un determinado ítem. No obstante, las preguntas de este tipo convencionales no ofrecen el carácter de aleatoriedad que multiplica las variantes de ejercicios más allá de alterar el orden de preguntas y respuestas. Por fortuna, las preguntas de emparejamiento aleatorio sí consideran esa posibilidad, pero para ello es necesario elaborar preguntas de respuesta corta dentro de una categoría específica de modo que la pregunta de emparejamiento aleatorio se nutra de dichas preguntas. El disponer de un procedimiento que permita generar dichas preguntas de forma rápida es esencial para explotar al máximo las ventajas comentadas con anterioridad.

A modo de ejemplo la figura 1 muestra preguntas de emparejamiento aleatorio integradas por dos ítem o cuestiones.

Pregunta 1
Sin responder aún
Puntúa como 1,0

Relacione las siguientes referencias bibliográficas con el estilo de citación en que están expresadas.

White, Jay D. 2007. *Managing Information in the Public Sector*. Armonk, NY: M.E. Sharpe Inc.

Weerakkody, V., & Reddick, C. G. (2012). *Public sector transformation through E-government: Experiences from europe and north america*. New York, NY: Routledge.

Figura 1. Captura de pantalla de preguntas en Prado2

Además, se trata de una herramienta de fácil implementación en cualquier área de conocimiento. Estas preguntas servirían de complemento al curso virtual y a las jornadas a las que asistieron los alumnos donde se les intruía e informaba sobre las cuestiones relativas al plagio académico, así como de los estilos de citación más utilizados habitualmente en el ámbito académico. En concreto, se pretendía reforzar este último tipo de conocimiento por medio de ejercicios en los que el alumno debería relacionar distintas citas expresadas en diferentes estilos de citación con el nombre del mismo que le correspondería. Evidentemente, para ello es necesario que el docente disponga de las preguntas (citas bibliográficas) y sus respectivas respuestas (estilos de citación).

4. RESULTADOS

En primer lugar, hemos de decir que en los casos de plagio detectados en muchas ocasiones se trata de alumnos con un buen expediente académico, lo que hace pensar que además de un problema de respeto hacia la propiedad intelectual, se trata de un problema de desconocimiento y de desinformación. El cuestionario inicial que se pasó a los estudiantes para conocer las necesidades y la situación de partida en cuanto a los conocimientos sobre el plagio académico así lo reveló. Entre los participantes existía un gran número de estudiantes que desconocía lo que es realmente el plagio académico. Estos estudiantes están acostumbrados a realizar trabajos y tareas sin tener en cuenta esta cuestión, aunque al mismo tiempo les preocupa cometer plagio de forma accidental. Este hecho también hace pensar que la permisividad sobre esta cuestión ha conducido a agravar el problema con el paso del tiempo, lo cual puede llegar a ser crítico para los estudiantes tanto en su vida académica como en su futura vida profesional.

Por otro lado, los profesores participantes confirmaban que esta situación ralentiza y dificulta enormemente las evaluaciones que tiene que realizar a lo largo de la asignatura. Cuando este tipo de situaciones ocurran el profesor deberá encontrar una solución, muchas veces con poco tiempo y al final del curso. Si el estudiante actúa de buena fe, pero apenas conoce la cuestión del plagio académico, el profesor tendrá que enseñarle “sobre la marcha” como corregir los errores de su trabajo para que pueda corregirlo. Por todo ello, tanto profesores como alumnos coincidían en que es necesario adquirir las competencias para evitar el plagio académico durante el desarrollo de la asignatura.

Además, los resultados de un cuestionario intermedio y final mostraron un aumento del grado de satisfacción de los estudiantes participantes sobre las actividades desarrolladas. El curso virtual acerca del plagio tuvo un seguimiento de cerca del 100% de los alumnos participantes. También las jornadas tuvieron una gran participación (en torno a 500 alumnos repartidos en sesiones de mañana y tarde). Todo ello se refleja en el aumento del nivel de conocimiento acerca de la cuestión del plagio académico.

En segundo lugar, la incorporación de ejercicios para practicar las cuestiones sobre plagio utilizando la plataforma Prado2 ha permitido también varios beneficios:

- Se observa que los alumnos participantes, en comparación con aquellos que decidieron no participar (en torno al 3% por motivos de trabajo o similar), fueron reduciendo el porcentaje de errores en los ejercicios, pero también en los trabajos presentados, tanto los enviados como los realizados en clase.
- La posibilidad de poner en práctica los conocimientos teóricos y de recibir retroalimentación en tiempo real mediante el uso de herramientas en línea ha permitido al alumnado tener una participación más activa en su formación, observable por distintas vías: registros en línea de Moodle y de los estudiantes que han realizado y entregado los ejercicios en línea, asistencia a tutorías y preguntas y consultas mediante medios electrónicos, así como una mayor participación en las clases..

- Se ha facilitado la orientación y evaluación del profesor para grupos grandes de alumnos.
- También se observa una mejora de las calificaciones finales de los alumnos participantes en un 20% de media, tanto en comparación con sus calificaciones iniciales (+ 15%), como en comparación con los alumnos que no han participado (+25%).
- Al tratarse de una competencia transversal, los beneficios anteriores pueden darse también en otras asignaturas que curse el estudiante participante.
- La metodología cloze facilita el diseño de un gran número de ejercicios para practicar en las cuestiones sobre plagio. Esto ha servido para sacar mayor partido al potencial de PRADO2 sin incurrir en nuevos costes.
- Se ha reducido enormemente el número de casos de plagio académico detectados entre los participantes, especialmente si es involuntario, pasando de cerca de un 60% de casos detectados mediante la herramienta Turnitin en los dos primeros trabajos entregados a menos de un 5% en los siguientes. También el plagio académico es una cuestión de actitud, y en casos en los que se actúe de mala fe (plagio intencionado) estudiantes y profesorado ahora conocen con anticipación y de forma clara cuales son las consecuencias y las sanciones establecidas en la normativa de evaluación de la Universidad.
- La revisión por parte de expertos independientes de las actividades realizadas como de los resultados obtenidos ha permitido establecer correcciones en caso de detectar problemas en las actividades propuestas, así como mejorar la retroalimentación de los profesores participantes.

5. CONCLUSIONES

Este trabajo persigue compartir la experiencia de innovación docente desarrollada en la Universidad de Granada para que los alumnos adquieran la competencia CINF04 “Usar, publicar y difundir la información respetando normas éticas y legales”. Para ello se han descrito las estrategias y herramientas empleadas con cerca de 500 estudiantes de Ciencias Económicas y Empresariales y de Humanidades para prevenir, formar, evaluar y sensibilizar contra el plagio académico en la docencia habitual de las asignaturas.

Entre los principales resultados se encuentra en primer lugar, la constatación en una primera fase de evaluación inicial, de que la mayoría de los participantes (estudiantes de Grado de diversos cursos y también de Posgrado) desconocía en que consiste realmente el plagio académico y al mismo tiempo tiene preocupación por incurrir en plagio accidental, y también de que existe interés por profundizar en esta cuestión, no sólo para evitar posibles consecuencias que pueda suponer para su expediente, sino también para mejorar la elaboración de sus trabajos y tareas académicas. Asimismo, tras finalizar la experiencia, se ha comprobado como el empleo de diferentes herramientas y estrategias ha mejorado notablemente las competencias para evitar el plagio académico en la gran mayoría de los participantes, y los resultados de sus tareas académicas también han mejorado. Igualmente se ha observado que el profesorado participante ha aumentado su satisfacción y sus competencias debido a que el plagio se ha reducido notablemente, ya que cuenta con unas reglas de juego claras por anticipado que le permiten poder evaluar con mayores garantías y seguridad los trabajos y tareas de los estudiantes, y a que ha podido incluir la evaluación de este tipo de competencias de todos los alumnos con menos esfuerzo dando nuevos usos a las herramientas TIC que ya disponía, como el caso de Moodle.

Asimismo, dada la versatilidad y amplia aceptación del entorno Moodle, estas herramientas podrían ser aplicadas en otras áreas de conocimiento.

REFERENCIAS

- [1] Alfaro, T. y De Juan, P. (2014). El plagio académico: formar en competencias y buenas prácticas universitarias. *Revista de Unidades de Información*, 6 (2), 1-20.
- [2] Álvarez, I. (2008). Evaluación del aprendizaje en la universidad: una mirada retrospectiva y prospectiva desde la divulgación científica. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 14, 6 (1), 235-272
- [3] Artola, T. (1991). El procedimiento cloze: una revisión general. *Revista Complutense de Educación*, 2(1), 69-81.

- [4] Badge, J., Cann, A., y Scott, J. (2007). To cheat or not to cheat? A trial of the JISC Plagiarism Detection Service with biological sciences students. *Assessment y Evaluation in Higher Education*, 32(4), 433-439.
- [5] Bennett, R. (2005). Factors associated with student plagiarism in a post-1992 university. *Assessment y Evaluation in Higher Education*, 30(2), 137-162.
- [6] Blanco, M. y Ginovart, M. (2012). Los cuestionarios del entorno Moodle: su contribución a la evaluación virtual formativa de los alumnos de matemáticas de primer año de las titulaciones de Ingeniería. En: *Aprendizaje virtual de las matemáticas* [disponible en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 9(1): 166-183 [consultado el 03/02/2016]. <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v9n1-blanco-ginovart/v9n1-blanco-ginovart>
- [7] Comas, R. y Sureda, J. (2010). Academic plagiarism: Explanatory factors from students' perspective. *Journal of Academic Ethics*, 8, 217-232.
- [8] Comisión Sectorial de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CREU) y Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) (2013). Manual para la formación en competencias informáticas e informacionales (CI2). Traducción y adaptación del Handbook for Information Literacy Teaching <<http://www.cardiff.ac.uk/insrv/educationandtraining/infolit/hilt/>> de la Universidad de Cardiff (tercera revisión, 2009 – incluye la actualización de 2011) por la Comisión mixta CRUE-TIC y REBIUN.
- [9] Dávila, C., Ruíz, A. (2016). Propuesta de Buenas Prácticas de Educación Virtual en el Contexto Universitario. *RED-Revista de Educación a Distancia*, 49(12), 1-21.
- [10] Echeverría, J. (2000). Educación y nuevas tecnologías telemáticas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 24. Disponible en línea <http://www.campus-oei.org/revista/rie24f.htm> [consultado el 03/03/2016]
- [11] Martínez, C.A. y Fernández, M.S.(2011). El uso de Moodle como entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial. En R. Roig y C. Laneve (Ed.), [La práctica educativa en la Sociedad de la Información: Innovación a través de la investigación], Marfil, Alcoy, 291-300.
- [12] McKeever, L. (2006). Online plagiarism detection services - saviour or scourge? *Assessment y Evaluation in Higher Education*, 31 (2), 155-165.
- [13] Mondéjar, J., Vargas, M. y Meseguer, M.L. (2007). Aprendizaje cooperativo en entornos virtuales: el método Jigsaw en asignaturas de estadística. *Documentos de Trabajo (Seminario de Ciencias Sociales)*, 3.
- [14] Montes, R., Blanco, I., Melchor, E, Padilla, N., Paderewski, P., Hornos, M. y Ureña, P. (2014). Hacia un nuevo modelo de Moodle para la comunidad universitaria. En J.E. González y M. Valderrama (Ed.). [Comunicación actual: Redes sociales y lo 2.0 y 3.0], McGraw-Hill / Interamericana de España, Madrid, 397-408.
- [15] Ortiz, J. A. M., González, A. G., Marcos, A. P., Victoria, M., y Nardiz, A. (2007). Aprendizaje basado en problemas: una alternativa al método tradicional”, *Revista de la red estatal de docencia universitaria* 3(2), 79-85.
- [16] Taylor, W.L. (1953). Cloze Procedure’: A New Tool for Measuring Readability. *Journalism Quaterly*, 30, 415-433.
- [17] Turnitin (2017). Herramienta educativa antiplagio. Disponible en línea <http://turnitin.com/es/>

